



## ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, APROBACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

En la oficina de la Directora Administrativa del Ministerio de Turismo, ubicado en la Avenida Cayetano Germosén, esquina Avenida Gregorio Luperón, Mirador Sur, Santo Domingo de Guzmán, D.N., siendo las 8:00 AM, del día 27 de marzo del año dos mil veinticinco (2025), la señora Petra Batista, Directora Administrativa, dejó abierta la sesión comunicando que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre el inicio del procedimiento, la aprobación de las especificaciones técnicas y la designación de/los perito/s del proceso:

No. del Proceso	Descripción
MITUR-DAF-CM-2025-0028	ADQUISICIÓN DE MERCANCÍA PROMOCIONAL, PARA SER USADA EN LA PROMOCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA COMO DESTINO TURÍSTICO.

**VISTO:** El Decreto no. 416-23 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley no. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones.

**VISTA:** La Ley no. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones.

**VISTOS:** Los siguientes documentos del proceso detallados a continuación:

Descripción	Fecha	Firmado por
1. Requerimiento de Compras y Contrataciones	13 de enero de 2025 DMT-0001-25	Jennifer Elías Dirección de Mercadeo Turístico
2. Aprobación de la Máxima Autoridad Ejecutiva	23/01/2025 ADM-0060-25	Máxima Autoridad Ejecutiva.
3. Especificaciones Técnicas del Proceso	26/03/2025	N/A

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 15 numerales 1 y 2 de la Ley no. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones, dispone que: «... Las actuaciones que se listan a continuación deberán formalizarse mediante un acto administrativo: ... 1) La convocatoria y determinación del procedimiento de selección; 2.) La aprobación de los pliegos de condiciones».

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, APROBACIÓN DE  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE TURISMO  
RESUELVE

**PRIMERO:** Se **APRUEBA** bajo la modalidad de Compra Menor el inicio del proceso de compra denominado MITUR-DAF-CM-2025-0028, ADQUISICIÓN DE MERCANCÍA PROMOCIONAL, PARA SER USADA EN LA PROMOCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA COMO DESTINO TURÍSTICO, bajo las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

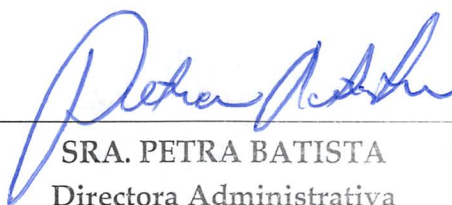
**SEGUNDO:** Se **APRUEBAN** las Especificaciones Técnicas del presente proceso.

**TERCERO:** Se **DESIGNA** como perito técnico, el Sr. Ángel del Rosario Pichardo, subdirector de Turismo Interno.

**CUARTO:** Se **ORDENA** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones que proceda con la publicación del presente proceso en los portales correspondientes.

**QUINTO:** Se **APODERA** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que continúe el procedimiento, conforme lo establece la ley y demás normas complementarias que rigen la materia de compras y contrataciones públicas.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).



SRA. PETRA BATISTA  
Directora Administrativa

